CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

ACTA DE RESPONSABILIDAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS".

Yo, **HECTOR HUGO ALVAREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.562.684** de Bogotá, cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA a FIRMAR la presente ACTA DE RESPONSABILIDAD, dando cumplimiento a:

1. Ser responsable y cumplido en el desarrollo de las actividades que me sean asignadas.
2. Acatar las indicaciones dadas por la Alcaldía Local de la Candelaria, la Coordinadora del Proyecto y demás profesionales que hacen parte del proyecto.
3. Respetar a la comunidad en general y a mis compañeros de trabajo.
4. Atender las observaciones y recomendaciones que sean dadas por mis superiores.
5. Acompañar a los demás profesionales en los diferentes sectores de la localidad.
6. Contar con la disponibilidad requerida para el logro de los objetivos del proyecto.
7. Divulgar en la comunidad la información referente del proyecto.
8. Apoyar las diferentes actividades para la ejecución del proyecto.
9. Ser promotor de la gestión del riesgo en la comunidad en general.
10. Participar en los recorridos, eventos, capacitaciones, reuniones y demás actividades que sean programadas para la ejecución del proyecto.

1

Atentamente,

HECTOR HUGO ALVAREZ CUBILLOS
CC 79.562.684 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner

CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

PACTO DE CIUDADANÍA

Yo, **HECTOR HUGO ALVAREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.562.684** de Bogotá, en desarrollo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS". Ocupando actualmente el cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO y cómo ciudadano y miembro de la comunidad local, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA y con la comunidad de la localidad de la Candelaria a cumplir con el PACTO DE CIUDADANÍA, a través de:

1. Participar activamente en las actividades que se desarrollen para promover la Gestión del Riesgo en la localidad.
2. Promover la participación de la comunidad en las actividades de Gestión del Riesgo en la localidad.
3. Apoyar las actividades que se desarrollen encaminadas a la Gestión del Riesgo en la localidad.
4. Tener disponibilidad para apoyar a la Alcaldía Local de La Candelaria en las situaciones de emergencias y gestión del Riesgo en la localidad.
5. Apoyar la identificación de sitios de la localidad que presenten riesgo.
6. Cumplir con las funciones que me sean asignadas de forma responsable y eficiente.
7. Replicar en la comunidad las acciones que permitan contribuir a la Gestión del Riesgo en la localidad.

1

Atentamente,

HECTOR HUGO ALVAREZ CUBILLOS
CC 79.562.684 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner

CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

ACTA DE RESPONSABILIDAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS".

Yo, **CESAR ALEXANDER GONZALEZ LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.507.210** de Bogotá, cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA a FIRMAR la presente ACTA DE RESPONSABILIDAD, dando cumplimiento a:

1. Ser responsable y cumplido en el desarrollo de las actividades que me sean asignadas.
2. Acatar las indicaciones dadas por la Alcaldía Local de la Candelaria, la Coordinadora del Proyecto y demás profesionales que hacen parte del proyecto.
3. Respetar a la comunidad en general y a mis compañeros de trabajo.
4. Atender las observaciones y recomendaciones que sean dadas por mis superiores.
5. Acompañar a los demás profesionales en los diferentes sectores de la localidad.
6. Contar con la disponibilidad requerida para el logro de los objetivos del proyecto.
7. Divulgar en la comunidad la información referente del proyecto.
8. Apoyar las diferentes actividades para la ejecución del proyecto.
9. Ser promotor de la gestión del riesgo en la comunidad en general.
10. Participar en los recorridos, eventos, capacitaciones, reuniones y demás actividades que sean programadas para la ejecución del proyecto.

1

Atentamente,

CESAR ALEXANDER GONZALEZ LEÓN
CC 79.507.210 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner

CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

PACTO DE CIUDADANÍA

Yo, **CESAR ALEXANDER GONZALEZ LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.507.210** de Bogotá, en desarrollo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS". Ocupando actualmente el cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO y cómo ciudadano y miembro de la comunidad local, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA y con la comunidad de la localidad de la Candelaria a cumplir con el PACTO DE CIUDADANÍA, a través de:

1. Participar activamente en las actividades que se desarrollen para promover la Gestión del Riesgo en la localidad.
2. Promover la participación de la comunidad en las actividades de Gestión del Riesgo en la localidad.
3. Apoyar las actividades que se desarrollen encaminadas a la Gestión del Riesgo en la localidad.
4. Tener disponibilidad para apoyar a la Alcaldía Local de La Candelaria en las situaciones de emergencias y gestión del Riesgo en la localidad.
5. Apoyar la identificación de sitios de la localidad que presenten riesgo.
6. Cumplir con las funciones que me sean asignadas de forma responsable y eficiente.
7. Replicar en la comunidad las acciones que permitan contribuir a la Gestión del Riesgo en la localidad.

1

Atentamente,

CESAR ALEXANDER GONZALEZ LEÓN
CC 79.507.210 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner

CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

ACTA DE RESPONSABILIDAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS".

Yo, **JOSÉ CRISANTO BAQUERO VILLALBA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.293.736** de Bogotá, cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA a FIRMAR la presente ACTA DE RESPONSABILIDAD, dando cumplimiento a:

1. Ser responsable y cumplido en el desarrollo de las actividades que me sean asignadas.
2. Acatar las indicaciones dadas por la Alcaldía Local de la Candelaria, la Coordinadora del Proyecto y demás profesionales que hacen parte del proyecto.
3. Respetar a la comunidad en general y a mis compañeros de trabajo.
4. Atender las observaciones y recomendaciones que sean dadas por mis superiores.
5. Acompañar a los demás profesionales en los diferentes sectores de la localidad.
6. Contar con la disponibilidad requerida para el logro de los objetivos del proyecto.
7. Divulgar en la comunidad la información referente del proyecto.
8. Apoyar las diferentes actividades para la ejecución del proyecto.
9. Ser promotor de la gestión del riesgo en la comunidad en general.
10. Participar en los recorridos, eventos, capacitaciones, reuniones y demás actividades que sean programadas para la ejecución del proyecto.

1

Atentamente,

JOSÉ CRISANTO BAQUERO VILLALBA
CC 79.293.736 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner

CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

PACTO DE CIUDADANÍA

Yo, **JOSÉ CRISANTO BAQUERO VILLALBA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.293.736** de Bogotá, en desarrollo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS". Ocupando actualmente el cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO y cómo ciudadano y miembro de la comunidad local, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA y con la comunidad de la localidad de la Candelaria a cumplir con el PACTO DE CIUDADANÍA, a través de:

1. Participar activamente en las actividades que se desarrollen para promover la Gestión del Riesgo en la localidad.
2. Promover la participación de la comunidad en las actividades de Gestión del Riesgo en la localidad.
3. Apoyar las actividades que se desarrollen encaminadas a la Gestión del Riesgo en la localidad.
4. Tener disponibilidad para apoyar a la Alcaldía Local de La Candelaria en las situaciones de emergencias y gestión del Riesgo en la localidad.
5. Apoyar la identificación de sitios de la localidad que presenten riesgo.
6. Cumplir con las funciones que me sean asignadas de forma responsable y eficiente.
7. Replicar en la comunidad las acciones que permitan contribuir a la Gestión del Riesgo en la localidad.

1

Atentamente,

JOSÉ CRISANTO BAQUERO VILLALBA
CC 79.293.736 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner

CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

ACTA DE RESPONSABILIDAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS".

Yo, **VICTOR HUGO VANEGAS PUERTO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.032.418.053** de Bogotá, cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA a FIRMAR la presente ACTA DE RESPONSABILIDAD, dando cumplimiento a:

1. Ser responsable y cumplido en el desarrollo de las actividades que me sean asignadas.
2. Acatar las indicaciones dadas por la Alcaldía Local de la Candelaria, la Coordinadora del Proyecto y demás profesionales que hacen parte del proyecto.
3. Respetar a la comunidad en general y a mis compañeros de trabajo.
4. Atender las observaciones y recomendaciones que sean dadas por mis superiores.
5. Acompañar a los demás profesionales en los diferentes sectores de la localidad.
6. Contar con la disponibilidad requerida para el logro de los objetivos del proyecto.
7. Divulgar en la comunidad la información referente del proyecto.
8. Apoyar las diferentes actividades para la ejecución del proyecto.
9. Ser promotor de la gestión del riesgo en la comunidad en general.
10. Participar en los recorridos, eventos, capacitaciones, reuniones y demás actividades que sean programadas para la ejecución del proyecto.

1

Atentamente,

Victor VANEGAS

VICTOR HUGO VANEGAS PUERTO
CC 1.032.418.053 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner

CC24
CONSORCIO CANDELARIA 2024

PACTO DE CIUDADANÍA

Yo, **VICTOR HUGO VANEGAS PUERTO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.032.418.053** de Bogotá, en desarrollo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **FDLC-CPS-402-2024**, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDERALIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS". Ocupando actualmente el cargo de GUARDÍAN / VIGÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO y cómo ciudadano y miembro de la comunidad local, me comprometo con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA y con la comunidad de la localidad de la Candelaria a cumplir con el PACTO DE CIUDADANÍA, a través de:

1. Participar activamente en las actividades que se desarrollen para promover la Gestión del Riesgo en la localidad.
2. Promover la participación de la comunidad en las actividades de Gestión del Riesgo en la localidad.
3. Apoyar las actividades que se desarrollen encaminadas a la Gestión del Riesgo en la localidad.
4. Tener disponibilidad para apoyar a la Alcaldía Local de La Candelaria en las situaciones de emergencias y gestión del Riesgo en la localidad.
5. Apoyar la identificación de sitios de la localidad que presenten riesgo.
6. Cumplir con las funciones que me sean asignadas de forma responsable y eficiente.
7. Replicar en la comunidad las acciones que permitan contribuir a la Gestión del Riesgo en la localidad.

1

Atentamente,

VICTOR VANEGAS

VICTOR HUGO VANEGAS PUERTO
CC 1.032.418.053 de Bogotá
GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Powered by CamScanner